

La burocracia internacional coincide con ZP contra el cristianismo

Luis Miguez Macho

Bajo capa de "ampliación de derechos", y con la ideología que promueve en España el Gobierno, organismos que debían tutelar a las mujeres en países pobres las humillan y manipulan.

21 de diciembre de 2008

🖨️ ✉️ A+ A

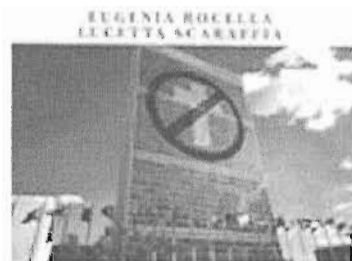
De todas las sorpresas doctrinales que el socialismo de **José Luis Rodríguez Zapatero** ha aportado a la sociedad española, el concepto de "ampliación de derechos" no es la menor de ellas. No creo equivocarme si afirmo que la inmensa mayoría de los ciudadanos vivíamos convencidos de que con el generoso elenco de derechos de todo tipo contenidos en nuestra Constitución de 1978 estaban suficientemente cubiertas las exigencias de libertad e igualdad de una sociedad moderna, sin perjuicio de la lógica necesidad de adaptar el desarrollo e interpretación de aquéllos a los cambios sociales y tecnológicos.

La sorpresa es todavía mayor cuando se comprueba que esa "ampliación de derechos" no busca ensanchar los espacios de libertad de los ciudadanos frente al poder político ni mejorar la tutela de sectores vulnerables o desfavorecidos de la sociedad, sino atender a demandas extremadamente minoritarias que no aportan beneficio alguno al bien común. Con ello se subvierte gratuitamente el sistema de principios y valores que estructura el orden social y se priva de toda protección jurídica a los más débiles (los no nacidos, los niños dados en adopción, los enfermos desesperados o en situación terminal).

Además, la "ampliación de derechos" va unida, en un mismo paquete, a la ruptura del principio de igualdad ante la ley para imponer medidas discriminatorias que afectan incluso al ámbito penal, donde, desde la desaparición del delito de adulterio, que se castigaba de forma distinta según fuese su autor un hombre o una mujer, no se conocía ni concebía semejante aberración jurídica. Aun en estos días se han anunciado nuevas medidas restrictivas de las libertades, ahora de las relativas a la práctica religiosa.

Mientras se produce tal deriva en el ámbito interno, no menos desconcierto produce la situación internacional de los derechos humanos. No me refiero al hecho de que en buena parte del mundo se pisoteen tranquilamente a diario, muchas veces sin conciencia siquiera de ello, puesto que tal categoría jurídica y filosófica es ajena a las tradiciones culturales distintas de la occidental; me refiero a la actitud de las burocracias internacionales cuya razón de ser es la tutela y la promoción de esos derechos, que en los últimos años, en una pirueta difícil de creer, han

DENUNCIA CON DATOS



Contra
el cristianismo
La ONU y la Unión Europea
como nueva ideología

Cristiandad

Eugenia Rocella y Lucetta Scaraffia.
Contra el cristianismo. La ONU y la Unión Europea como nueva ideología. Cristiandad. Madrid, 2008.
255 pp. 18 €

abandonado toda pretensión de universalizarlos para dedicarse a extrañas tareas tales como la difusión de los "derechos reproductivos" por el Tercer Mundo y la persecución de quienes en Occidente se oponen a la "ampliación de derechos" al estilo zapateresco, en especial la Iglesia Católica.

La difícil relación de la Iglesia Católica con los derechos humanos

Para aportar luz a tan complejo e inquietante panorama, dos periodistas italianas de sólida formación, **Lucetta Scaraffia** y **Eugenia Rocella**, publicaron en el año 2005 un pequeño volumen que hoy las Ediciones Cristiandad nos ofrecen traducido al español bajo el título *Contra el cristianismo. La ONU y la Unión Europea como nueva ideología*. La obra consta de dos partes, la primera redactada por **Scaraffia** y la segunda por **Rocella**, así como de unos apéndices finales sumamente interesantes.

Scaraffia se ocupa de analizar el proceso a través del cual las instancias internacionales, después de haber pedido la fe en el valor universal de los derechos humanos, han acabado focalizando sus anatemas contra la Iglesia Católica, identificada como el principal enemigo de esos derechos reducidos para el consumo de las sociedades decadentes de Occidente a la satisfacción de caprichos antisociales y contraculturales. Así se entienden paradojas como la de que quienes entre nosotros defienden el matrimonio entre personas del mismo sexo, callan ante la persecución, muchas veces de una brutalidad inimaginable, que sufren los homosexuales en ciertos países de culturas intocables e incuestionables; los mismos que critican la aplicación de la pena de muerte en los Estados Unidos, aplauden al régimen chino con sus miles de ejecuciones anuales; y así podríamos seguir hasta aburrirnos.

Pero el análisis de **Scaraffia** también nos recuerda que la relación de la Iglesia Católica con los derechos humanos nunca ha sido fácil. De hecho, hasta la enseñanzas del Papa **Juan Pablo II**, y salvo algunos precedentes en los documentos del Concilio Vaticano II, la Iglesia no otorgaba un valor especial a estos derechos, porque, por más que se deriven en última instancia del principio cristiano de la igual dignidad de todos los seres humanos, las exigencias éticas del cristianismo siempre se han formulado en forma de deberes morales y no derechos.

Control de la población y nueva eugenesia contra los más pobres de la tierra

Justamente cuando la Iglesia parecía desprenderse de sus históricos recelos hacia los derechos humanos, se ha producido el giro de éstos del que se acaba de hablar. En particular, en relación con las sociedades ajenas a la tradición cultural de Occidente, esto ha supuesto la renuncia de las burocracias internacionales a exigir su cumplimiento y la reorientación de la política de promoción de los derechos humanos hacia la obsesiva difusión del control de la población, pasando, ahora sí, por encima de cualquier obstáculo moral, legal, humano o cultural que se pueda interponer frente al cumplimiento tal objetivo; en lo cual el choque con la Iglesia ha sido frontal e inevitable.

Lo que la segunda autora del libro, **Eugenia Rocella**, cuenta sobre la manera en que la ONU y sus organizaciones satélites ejecutan su política antinatalista en el Tercer Mundo es sencillamente escalofriante. Los eufemismos más vergonzosos ("derechos reproductivos", para hablar, justo al contrario, de evitar la reproducción; "salud reproductiva", para hacer referencia a la imposición a las mujeres de medios anticonceptivos aunque perjudiquen a su salud; "regulación menstrual", para rebautizar técnicas abortivas que se practican sin comprobar antes si hay embarazo y hacerlas así más tolerables para la conciencia de quienes la sufren) encubren unas prácticas coercitivas que recaen fundamentalmente sobre las mujeres y profundizan su humillación y sometimiento en sociedades donde a duras penas se

les reconocer la dignidad de seres humanos.

Y todo ello al servicio del egoísmo más descarnado: el discurso del agotamiento de los recursos sostiene que si los países pobres se desarrollasen como los ricos, el planeta no podría soportarlo; de ahí que la solución sea que sigan siendo pobres, pero como siendo pobres se reproducen demasiado y eso también es insostenible, hay que mantenerlos en la miseria y, además, impedirles tener hijos.

Curiosamente, y es un gran acierto del libro que nos ocupa el ponerlo de manifiesto, ese tipo de argumentos disparatados son los mismos que sostenían los malthusianistas de otro tiempo en Occidente, sin reparar en que el progreso tecnológico permite un mejor aprovechamiento de los recursos y que los ricos, antes y ahora, se reproducen menos que los pobres, que no tienen otra riqueza que los hijos, por lo que el desarrollo económico y el freno de la natalidad van unidos de forma natural. Las páginas dedicadas en los apéndices finales a la vida y el pensamiento de **Margaret Sanger**, adalid del eugenismo y el antinatalismo, son antológicas, aunque hay que tener estómago para soportar su lectura.